



**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
CONSULTORÍA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA  
GENERADAS EN EL PROYECTO ÑAÑUA PARAGUAY.**

***Promoviendo estrategias y sinergias para aumentar la resiliencia del Paraguay frente al Cambio Climático”***

<b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>	<b>OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</b>
<p>El consorcio formado por Manos Unidas, Alter Vida, COOPI y Paraguay Orgánico desarrolla el proyecto `ÑAÑUA PARAGUAY´: “Promoviendo estrategias y sinergias para aumentar la resiliencia del Paraguay frente al cambio climático” CSO-LA/2020/166795/51, cofinanciado por Unión Europea y Manos Unidas.</p> <p>Este proyecto busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades de gobernanza e incidencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en el desarrollo e implementación de las políticas públicas orientadas a incrementar la resiliencia del Paraguay ante a los impactos del Cambio Climático (CC), considerando como punto prioritario el promover una participación activa y significativa de las OSC en la agenda climática a través de la implementación e incidencia en políticas públicas a nivel nacional.</p>	<p>Sistematizar la información primaria generada en el proyecto, que muestre los logros, los desafíos y buenas prácticas, de las acciones ejecutadas.</p>

**DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO**

El proyecto pretende contribuir en concienciar a la población del impacto del cambio climático (CC) en sus vidas y de cómo poder adaptarse, así como la importancia de articular acciones conjuntas entre las Organizaciones de la sociedad civil (OSC) y autoridades nacionales sobre el CC, construir participativamente instrumentos políticos a nivel local rescatando en particular la percepción de las mujeres, jóvenes y pueblos indígenas para poder integrar sus realidades ante los efectos del CC, para tomar medidas de prevención y llevar a cabo acciones resilientes.

Manos Unidas, COOPI, Alter Vida y Paraguay Orgánico son organizaciones representativas de la Sociedad Civil en España, Italia y Paraguay, respectivamente, con amplia y reconocida experiencia para impulsar intervenciones de gestión socio-ambientales, de desarrollo territorial con enfoque participativo e inclusivo, en zonas rurales vulnerables, empoderando a las familias y organizaciones campesinas e indígenas, respetando su cultura y cosmovisión para incidir en espacios públicos de gobernanza local. Las mismas comparten la visión de que el CC es uno de los mayores retos a corto plazo, que amenaza las posibilidades de alcanzar un desarrollo humano y sostenible. Esta fuerza grupal fomentará 3 ejes: **sensibilización y fortalecimiento de las OSC, movilización social e incidencia en políticas públicas**, a partir de la experiencia de más de 30 años en la zona de trabajo en la región oriental y 20 años en la occidental.

Se tiene contemplado que, a través de las distintas actividades que se desarrollan durante el periodo de ejecución del proyecto, se espera que los grupos destinatarios adquieran las destrezas y habilidades necesarias para seguir manteniendo los cambios impulsados y



gestionando los productos que la ejecución de la acción generará, una vez que finalice el apoyo externo. Al mismo tiempo, la apropiación de los productos por parte de las institucionales nacionales y locales justificará la futura gestión de recursos necesarios para la permanencia de las iniciativas.

Se plantea la recopilación de todas las actividades, logros, resultados durante la ejecución del proyecto, incluyendo los estudios, planes y protocolos en línea con los ODS y lecciones aprendidas

### **ACTIVIDADES PRINCIPALES**

- 1- Identificación de fuentes primarias generadas por el proyecto.
- 2- Revisión de las fuentes documentales.
- 3- Aplicación de técnicas de sistematización (selección de campo de observación y entrevistas).
- 4- Análisis de las fuentes primarias, en base a la alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible comprometidos por el país, dentro de la Agenda 2030, así como con las políticas públicas y compromisos internacionales a nivel ambiental.
- 5- Elaboración de informes.
- 6- Reuniones con los miembros del consorcio.

### **ENTREGABLES**

1. Propuesta técnica, metodológica y estructura del Informe final.
2. Primer Informe de avance
3. Informe final de la consultoría.

### **DURACIÓN**

5 meses

### **PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS**

Los informes elaborados por la consultoría, con los medios de verificación son propiedad exclusiva del Consorcio. No se pueden reproducir o publicar sin el permiso por escrito de la parte contratante.

### **CALIFICACIONES**

- Mínimo de 5 años de experiencia profesional en estudios de ciencias sociales.
- Formación profesional en ciencias sociales o afines.
- Experiencia en sistematización de proyectos, eventos, actividades.
- Experiencia con trabajo con comunidades indígenas.
- Capacidad de redacción de informes, de registro de verificación.



## HONORARIOS Y FORMA DE PAGO DE LA CONSULTORIA:

Producto	Plazos	Porcentaje
1. Propuesta técnica, metodológica y estructura del Informe final.	setiembre	50%
2. Informe de avance de la sistematización de fuentes primarias.	noviembre	40%
3. Informe final de la consultoría.	enero	10%
<b>TOTAL</b>		<b>100 %</b>

Los productos deberán ser aprobados por la Coordinación del Consorcio y Coordinación del Proyecto, antes de proceder con el pago correspondiente.

Cada pago responderá a determinado producto y/o resultado, sin los cuales no podrá hacerse ningún desembolso. Cada pago deberá estar precedido de una factura, la cual será suministrada por la consultoría, con el correspondiente RUC y con las formalidades requeridas para este tipo de servicio.

## CONTENIDO DE LAS OFERTAS

### Oferta técnica

Propuesta técnica, metodológica, plan de trabajo y cronograma de actividades, considerando los detalles del llamado, no más de dos páginas.

Curriculum Vitae del consultor/a

Certificado de Cumplimiento Tributario

### Oferta económica

Presupuesto desglosado (debe incluir todos los costos operativos, movilidad, en moneda local).

## PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTA

Los interesados favor de enviar su propuesta y demás documentos requeridos a más tardar hasta el miércoles 31 de agosto del corriente, hasta a las 17:00 horas, a los siguientes correos: rrhh@altervida.org.py c.c. pruzdiaz@altervida.org.py

Los correos con propuestas recibidos después de la fecha mencionada serán descartados.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Para la evaluación de las propuestas se utiliza un procedimiento mediante el cual se revisa el marco general de la oferta técnica y económica respecto a su calidad, contenido y tiempo de entrega.

Justina Greitón  
Coordinadora  
Proyecto ÑAÑUA PARAGUAY